EDICTO

La Señora Jueza a cargo del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial de la Ciudad de Nogoyá, Dra. María Gabriela Tepsich, Secretaría subrogante a mi cargo, en el expediente caratulado "BATTAUZ ELILIA TERESITA ANTONIA - ZAPATA EUGENIO S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" Nº 8206, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de ELILIA TERESITA ANTONIA BATTAUZ D.N.I. 2.359.769 y EUGENIO ZAPATA D.N.I. N° 4.166.752, vecinos que fueran de Lucas Gonzalez Departamento Nogoyá, fallecidos en dicha localidad en fecha 27.08.2026 y 10.07.2011 respectivamente.

Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación.

Nogoyá, 30 de octubre de 2026.

Dra. María Laura Alasino
Secretaria